

# ACREDITA TU EXPERIENCIA PROFESIONAL

**TIENES EXPERIENCIA PROFESIONAL PERO CARECES DE CERTIFICADO  
QUE LO ACREDITE**

## ¿QUÉ ES EL PEAC ?



El procedimiento de acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales o informales constituye un procedimiento administrativo abierto de forma permanente, que tiene como referente el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.

## QUE FINES PERSIGUE

1- Evaluar los estándares de competencia que posean las personas adquiridos a través de la experiencia laboral, y otras vías no formales de formación, mediante procedimientos y metodologías comunes que garanticen la validez, fiabilidad, objetividad y rigor técnico de la evaluación.



2- Acreditar oficialmente los estándares de competencia, favoreciendo su puesta en valor con el fin de facilitar tanto la inserción e integración laboral y la libre circulación en el mercado de trabajo, como la progresión personal y profesional.

3- Facilitar a las personas el aprendizaje a lo largo de la vida y el incremento de su cualificación profesional, ofreciendo oportunidades para la obtención de una acreditación parcial acumulable, con la finalidad de complementar la formación conducente a la obtención del correspondiente título de formación profesional o certificado de profesionalidad.



PROGRAMA DE REALIZACION DE ACCIONES DE DIFUSION E INFORMACION  
DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS  
A TRAVES DE LA EXPERIENCIA LABORAL U OTRAS VIAS NO FORMALES E  
INFORMALES, EN LOS AÑOS 2023 Y 2024 A LOS TRABAJADORES  
OCUPADOS Y DESEMPLEADOS

**Proyecto financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León**

**CEOE**  
Castilla y León

**CEOE**  
Zamora



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación